Acta de la Sesión N° 74

4 de setiembre de 1967

En Buenos Aires, a cuatro días del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta y siete se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de su titular Dr. Raúl Máximo Crespo el Sr. Vicepresidente Dr. Jorge Enrique Obarrio y los vocales Srta Amalia J. Bellitti y Prof. Ricardo Juan Tassi.

Ausente la Srta Prof. Rosa Porfilio.

Siendo las 19 se inicia la sesión.

Se aprueba el orden del día.

Expte 14.450-67 1. Autorizar prestación servicios extraordinarios durante 60 días, en 3 períodos de 20 días, a razón de 3 horas diarias, por parte de agentes de la Insp. Seccional de Mendoza cuya nomina se detalla en autos.

Expte 14.213-67 2 Autorizar prestación servicios extraordinarios durante 60 días hábiles, períodos de 20 días, a razón de 3 horas diarias, por parte de agentes de la Insp. Seccional de La Rioja, cuya nomina se detalla en autos.

Expte 14.507-67 3 Autorizar la prestación de servicios extraordinarios durante 40 días hábiles, en 2 períodos de 20 días, a razón de 3 horas diarias, por parte de agentes nominados en autos, en las Contadurías de los D.D.E.E. 3° - 4° y 6°

Expte 12.788-67 4 Autorizar la prestación de servicios extraordinarios durante cuarenta días hábiles, en dos períodos de 20 días, a razón de 3 horas diarias por parte de los agentes nominados en autos, en el D.E. 14°.

Expte 12.117-67 5 Incluir al Sr. Julio Sabino Pantalone para la prestación de serv. extraordinarios durante 20 días, 3 horas diarias, en la División Rendición de Cuentas en Dción Gral de Administración.

Expte 14.792-67 6 Aprobar el Acta de Recepción Definitiva de los tra-

bajos de reparación del edificio ocupado por la Esc. 158 de Jujuy realizados por la firma Ludovico Pedetti y disponer liquidación y pago de la Factura Certificado Final de Obra por $ 7.500 m/n

Expte 14790-67 7 Aprobar Acta de Recepción Definitiva de los trabajos de reparación del edificio ocupado por la Esc 21 de Jujuy, realizados por la firma Cirinno Gonza y disponer liquidación y pago de la Factura Certificado Final de Obra por $ 5.000 m/n.

Expte 14006-67 8 Aprobar Acta Recepción Definitiva de los trabajos reparación del edificio de la Esc N° 13 de Jujuy, realizados por la firma Doroteo Balcarce y disponer liquidación y pago de la factura Certificado Final de Obra por $ 5.000 m/n.

Expte 13705-67 (8) 9 Aprobar Acta de Recepción Definitiva de los trabajos de reparación en el edificio de la Esc. 74 de E. Ríos, realizados por la firma Armando Popp y disponer liquidación y pago del certificado Final de Obras por $ 9.822 m/n.

Expte 12336-67 10. Conceder licencia, sin sueldo, desde el 12/VII/67 hasta el 11/I/68, a la Srta Donata Nidia Barichi empleada del D.E 8°.

Expte 10.035-67 11 Solicitar al P. Ejecutivo Nacional quiera dictar decreto concediendo licencia extraordinaria, sin sueldo, a la maestra de Jardín de Infantes de la Esc 19/5°, Sra Martha Hebe Serrano de Amendola, desde el 1°/IV/67 hasta tanto dure la misión de su esposo.

Expte 9399-67 12 Solicitar al P. Ejecutivo Nacional quiera dictar Decreto concediendo licencia, sin sueldo, a la maestra de la Esc 16/2°, Sra Elsa Lynch Pueyrredón de Casado, desde el 19/IV/67 y mientras dure la misión de su esposo.

Expte 5445-67 13 Dejar en suspenso, la licencia concedida a la maestra de la Esc 18/20°, Srta Norma Elisa Rafaelli en las condiciones del decreto n° 4338/66, hasta tanto se resuelve la observación legal que formulara, a dicho decreto el Tribunal de Cuentas de la Nación.

Expte 5442-67 14 Dejar en suspenso la licencia concedida a la maestra de la Esc 4/5° Srta Norma Raquel Bonicelli en las condiciones del decreto N° 4338/66, hasta que se resuelva la observación legal que formulara, a dicho

decreto el Tribunal de Cuentas de la Nación.

Expte 4106-67 | 15 | Dejar en suspenso la licencia del maestro de la Esc 7/1º Sr. Oscar Osvaldo Caracciolo hasta que se resuelva la observación legal formulada a dicho Decreto el Tribunal de Cuentas de la Nación.

Expte 11597-67 | 16 | Trasladar a la agente clase D-III de la Insp. Téc. Gral de Asistencia al Escolar Srta Silvia Julia Moliner, a la Delegación Seccional Médica de Córdoba.

Expte 12393-67 | 17 | Acordar traslado transitorio de la maestra de la Esc 5 de Neuquén Sra Elis Sobe Ramos de Tarea a establecimientos de Godoy Cruz, Mendoza.

Expte 6824-67 | 18 | Acordar traslado transitorio de la maestra de la Esc 30 de Río Negro, Sra Marta Beatriz Delloca de Insua, a la Esc 389 de Santa Fe.

Expte 10593-67 | 19 | Disponer sumario administrativo al Sr. Fidel Santiago Weschler, vicedirector de la Esc 11 de Chaco.

Expte 10717-67 | 20. | Aprobar licitación Pública Nº 87 realizada 17/VII/67 por intermedio de la Esc. Hogar Nº 17 de Salta para la adquisición de víveres y comestibles y adjudicar la provisión de que se trata a la firma Panadería Virgen del Valle por $ 1.140.000 m/n.

Expte 9583-67 | 21. | Reconocer los viáticos devengados por la Insp Téc Srta Emilia Bortolelli de la Insp. Téc. Gral. de Esc. Hogares en el cometido cumplido en la Esc Hogar de Ezeiza del 25/IV al 11/V/67.

Expte 5067-67 | 22 | Acordar la reválida de título de maestra Normal Superior, expedido por la Esc Normal de la Inmaculada Concepción de Caazapá. Rca. del Paraguay. correspondiente a la Sra Delia Azucena Farre de Caro

Expte 9461-67 | 23 | Disponer que Dción. Gral. de Oficina Judicial proponga a los arquitectos, Ernesto I. Fox, Jorge Orlandini Luis A. Tello y Norberto H. Dalmazio para actuar indistintamente en los juicios sucesorios presuntivamente vacantes.

Expte. 7602-67 | 24 | 1º Disponer se levante la clausura del local de la calle Añasco 919, Cap Fed. y devolverlo la tenencia

del mismo a su propietaria Sra Luisa Ortiz de Sabelli y no hacer lugar al reclamo formulado por dicha Sra y el Sr. José Normando Castro referente de devolución de bienes muebles que se encontraban en el citado local - 2: Citar al Sr. Braulio Mamani para que acompañe originales de las fotocopias obrantes a fs 17-18, a fin de acreditar fehacientemente la propiedad de los bienes muebles cuya devolución solicita y entregar los muebles y demás efectos inventariados a la Dción. Gral. de Administración. ______

Fuera del orden del día, se tratan los siguientes asuntos, resolviéndose: ______

Expte. 12038-67 Transferir a la Direc. Nacional de Sanidad Escolar el edificio de la calle Uspallata 3559 - Capital, donde funcionará la Esc. 7/5º. La citada Dirección Nacional se hará cargo de los alquileres correspondientes al citado local. ______

Expte. 16141-67 Autorizar a las Subinspectoras de Música, Sras. Graciela Patiño Andrade de Lipes; Berta P. de Bustamante Jauregui y Srta. María Delia García Bollini, para asistir al 1er Congreso de Educación Musical del Noroeste Argentino y dictar en equipo un cursillo sobre Fundamentación Didáctica del Programa de Música de la Escuela Primaria a desarrollarse entre el 18 y 22 de septiembre actual. A los efectos dispuestos en el artículo anterior conceder, al personal incluido en el mismo, licencia con goce de sueldo, desde el 16 hasta el 24/9/67. ______

Expte. 16124-67. Declarar a la escuela de doble escolaridad, nº 1/12º como Escuela Museo de Bellas Artes. ______

Expte. 7524-67 Hacer lugar al pedido de reconsideración solicitado por la maestra de la Esc. 262 de Córdoba, Srta. Edith Fernández, en razón de tratarse de una beca de estudios y por considerar que su participación en el Festival Mundial de Teatros Universitarios realizado en el extranjero, tienda a ampliar sus conocimientos en el orden técnico cultural y artístico,

elevando su capacitación para beneficio de la enseñanza.

Expte. 10463-67 Disponer que la Direc. Gral. de Administración proceda a liquidar a la Vocal Srta. Bellitti y a la agente B. I Srta. Elsa Nelson, el viático reglamentario correspondiente a 3 días por prolongación del término fijado en la resol. del 16/8/67, expte. 15115/67, para el cumplimiento de la misión encomendada.

Expte. 15859-67 Asignar funciones de Jefe de Despacho de la Comisión de Il. y Asuntos Legales, en forma interina en reemplazo del titular Sr. Juan Carlos D'Amico que pasó a desempeñarse interinamente en Presidencia, al 2º Jefe de Despacho Sr. José Oreste Moglio (Clase A-V-. 2º Asignar funciones de 2º Jefe de Despacho de la Comisión de Il. y A. Legales, en forma interina en reemplazo del Sr. Moglio, que pase a desempeñarse transitoriamente como Jefe de Despacho, al Jefe de Sección Sr. Alberto Satúe, Clase B. III.

Expte. 15860-67 Insp. Téc. Gral. de Esc. de Capital hará conocer oficialmente a los Presidentes de los D. Escolares las resoluciones del C. N. de Educación, correspondiente a sus respectivas jurisdicciones. 2º Las direcciones de las escuelas, deberán cursar invitación a los Sres. Ptes. D. Escolares para todos los actos escolares.

Expte. 15865-67 (1) Cursar nota a la Subsecretaría de Estado de Cultura y Educación dando conformidad para que la maestra de jardín de infantes de la Esc. 28/4º Srta. Martha Estela Di Giammi y el maestro de la Esc. 15/16º Sr. Enrique José Valls, puedan ser adscriptos al Dpto. de Enseñanza Audiovisual.

Expte. 15865-67 Destacar en c. de servicios en Presidencia a la maestra de la Esc. 8/6º Sra. Florencia Guevara de Vatteone.

Expte. 15864-67 Destacar en c. de servicios en Insp. Téc. Gral. de Esc. de la Capital, a la maestra de la Esc. 13/6º Sra. Ana Rivero de Frías Posse, quién mantendrá la actual

asignación presupuestaria.

Expte. 16464-67 Designar interinamente maestra de grado de la Esc. 3/4º a la vicedirectora de la Esc. Stella Maris, Srta. Celia Margarita Bardi.

Expte. 16455-67 Destacar en c. de servicios en Vicepresidencia a la maestra de la Esc. 6/16º, Sra. María Storni de Samuse.

Expte. 15344-67 Trasladar transitoriamente a una escuela de Santa Fé, al director de la Esc. 99 de Río Negro, Sr. Alberto Pérez.

Siendo las 20 y 30 se levanta la sesión.

Margüeno

[firma]

Acta de la Sesión N: 75

6 de setiembre de 1967

En Buenos Aires a seis días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y siete, se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la Presidencia de su titular Dr. Raúl Máximo Crespi, el Sr Vicepresidente Dr. Jorge Enrique Obarrio y los vocales Srta Prof. Amalia I. Bellitti y el Prof. Ricar-